

C. KUNNO

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600009121** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 20 de Octubre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“solicito el curriculum vitae de la actual directora general de recursos humano y tambien copia de su nombramiento.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Dirección General de Recursos Humanos.**

- **Se adjunta información solicitada**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 03 de Noviembre de 2021


LIC. MARLON MICHELLE MARTINEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



NOMBRAMIENTO OFICIAL

EL CIUDADANO LICENCIADO JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL PERIODO 2021-2024, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 77 SETENTA Y SIETE, FRACCIÓN XV DÉCIMO QUINTA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EXPIDE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO OFICIAL A FAVOR DE:

ANABEL CHAGOLLA VARGAS

QUIEN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; OCUPARÁ EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024, EL CARGO DE:

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

HACIÉNDOLE SABER POR ESTE MEDIO EL NOMBRAMIENTO DE MÉRITO PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES, Y PROTESTÁNDOLE QUE SE CONDUZCAN EN SU EJERCICIO CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y DE LA ALTA RESPONSABILIDAD QUE SE LE CONFIERE BENEFICIO DEL MUNICIPIO.

SALAMANCA, GUANAJUATO., A 14 DE OCTUBRE DE 2021.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA

LICENCIADO JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO



QUIEN SUSCRIBE, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO., CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 128 FRACCION IX DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, DOY FE DE LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE NOMBRAMIENTO, EFECTUADO EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GUANAJUATO, EL DIA 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA, GUANAJUATO, LIC. JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO.

DOY FE

LIC. JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO.

